

# LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO II. NÚM. 50

Peñafiel, 25 de Julio de 1907.

REDACCIÓN  
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

## Nuestras Escuelas

En nuestro propósito de difundir por cuantos medios estén á nuestro alcance la *política pedagógica*, no queremos caer en la censura de aquel conocido refrán castellano «consejos vendo y para mí no tengo», por eso hoy vamos á ocuparnos de nuestras Escuelas, de sus condiciones y de la forma en que se practica la enseñanza en ellas.

Pocos pueblos habrá en España que tengan un presupuesto tan elevado de instrucción como en esta villa, ¿pero la enseñanza corresponde á él? Sentimos contestar con una rotunda negativa. Las causas son bien conocidas; no depende de la idoneidad del profesorado, ni de su falta de celo; depende de las condiciones de los edificios, de la falta de asistencia en los alumnos, del descuido de los padres y autoridades y de la reglamentación que se lleva en la admisión de niños y el trasiego voluntario que hacen de unas á otras sin que el profesor pueda evitarlo.

**Edificios.**—No hemos de ocuparnos de los destinados á Escuelas privadas que dejan mucho que desear respecto á condiciones higiénicas, salvo el que ocupan las Escuelas-colegio de las Hermanas de Santa Ana, que si no tienen todas las exigencias de la pedagogía moderna, se aproximan mucho; y ya desearíamos para las Escuelas oficiales locales de tan buenas condiciones; nos referimos á las seis Escuelas públicas oficiales que vamos á examinar detenidamente.

**Escuelas de niñas.**—Sus locales son detestables, pues se hallan mal orientados y con una cubicación tan escasa y faltos de luz, que no comprendemos cómo en locales tan pequeños y de tan pésimas condiciones puedan caber el número tan crecido de alumnas, y que en ellos no se propaguen cuantas enfermedades son propias de esa edad, siendo por esta causa un peligro constante para la salud pública.

**Escuelas de niños.**—Reunen mejores condiciones que las anteriores, pero también es deficiente su capacidad para el número de alumnos que deben asistir; sus ventanas son pequeñas y faltos de local ante-escuela donde instalar las perchas, lavabos y retratos, tan necesarios como el local-escuela.

**Escuelas de los arrabales.**—Son tan malas como las demás y además los maestros no tienen casa propia, teniendo que vivir en malas condiciones, faltando bastantes veces, como sucede con frecuencia en Aldeyuso, donde la Escuela ha estado cerrada bastante tiempo por falta de casa donde vivir la profesora.

El Municipio paga por rentas de alquiler de casas para los maestros y Escuelas una cantidad importante, que capitalizada representa una suma suficiente para atender á la construcción de nuevos edificios, arreglo de los que son propios de esta villa, ayudados de la subvención que el Estado presta á los Municipios que están en las condiciones que el nuestro y que dentro de la ley será uno de los que más derecho tienen á percibir el máximo de los beneficios que la ley señala.

En el edificio que hoy ocupan las Escuelas de niños, la de niñas y casa de la profesora, podría con poco gasto hacerse un grupo escolar para niños, haciendo dos escuelas, una en la planta baja en lo que fué matadero y oficinas (de vender carne) y otro en la planta alta en lo que ocupan las dos Escuelas. En ambas, bien orientadas como están,

con sólo nivelar el piso, abrir grandes ventanas á las tres fachadas y las obras de ornamentación necesarias, levantando el piso del desván, si fuere necesario, quedarían después dos locales amplios, bien soleados y ventilados, otros dos para ante-escuela, biblioteca, etc., y casa para uno ó los dos profesores.

Para jardines bastante campo hay en la judería que bien aprovechado podría convertirse en el proyecto del *Paseo de la Playa* que al comenzar nuestra publicación señalaba un compañero de redacción. Estimulando á los niños el cariño al árbol, tan necesario para la repoblación del arbolado.

Para el grupo escolar de niñas y casas para las profesoras, se necesitan edificios de nueva planta con arreglo á los planos y condiciones que la referida ley de subvención señala; toda vez que estos deben construirse mediante dicha subvención, que dadas las condiciones en que nuestro Municipio está, puede obtenerla hasta del 75 por 100. Sólo se necesita formar el expediente y escoger sitio que reúna condiciones de orientación en el centro más ó menos aproximado de la población.

**Escuela de Aldeyuso.**—Con destinar todo el local del edificio que hoy ocupa la Escuela, abrir grandes ventanas á todas las fachadas, entarimar el piso y poner el cielo raso está hecha. ¿Que no es propiedad del Municipio? lo sabemos, y también sabemos que por muy escasa cantidad puede adquirirse, así como una casa para el profesor ó profesora que con un pequeño arreglo quedaría decente y capaz para habitarla. Estos dos edificios puede el Municipio adquirirlos á poca costa y creo saben como pueden, y con un desembolso de tres ó cuatro mil pesetas como máximo tendría una buena escuela y buena casa; capitalice lo que paga hoy de renta por mal local y casa cuando la quieren arrendar y verá cuán fácil y poco costoso es tenerla propia y buena.

(Se continuará.)

## ¡SOLES!

(SONETO)

Como un diamante inmenso relucía,  
En opalinas nubes se irisaba...  
Topacios y rubíes desgranaba,  
En cascadas de fuego que vertía.  
En los montes fantásticos que hendía,  
Las cumbres de cristal abrillantaba...  
El oro en las arenas ondaba;  
El mar lleno de espuma azul hervía.  
¡Mariposas de luz entre las flores!...  
¡El perfume de Dios! La hostia del cielo,  
Se desgranaban los granates rojos...  
¡Cuánta luz y qué hermosa! Mis amores,  
Con flamear de sol, yo ví en mi anhelo,  
Dos soles á la vez... ¡Eran tus ojos!

José de Pazos.

## Elogios sobre los colmenares y la miel

Dice un refrán que «quién quiera ser rico sin trabajar que tenga vacas y colmenar», lo cual significa la mucha producción de un colmenar y efectivamente apenas da que hacer y nos puede dejar como mínimo el 30 por 100 líquido al año, pues una colmena puede producirnos 20 y más kilos de miel.

A pesar de estar en el siglo del progreso, estamos más atrasados que nuestros antepasados en esta industria como en otras muchas, porque en la actualidad por doquiera vemos magníficos colmenares derruidos. Es verdad que científicamente en esto de las colmenas se ha progresado mucho por la excelencia de los sistemas modernos, más es preciso que estos sistemas se generalicen y se extien-

dan, y nunca será bastante el implantarlos si al mismo tiempo no cuidamos de que las abejas tengan muchas plantas y árboles donde ellas puedan elaborar; hemos, pues, al mismo tiempo que nos decidimos á poner colmenas, plantar y conservar cuantas plantas á ellas les sean benéficas, que podemos contar entre altos árboles y plantas el almendro, brezo, romero, aliaga, tomillo, cantuero, ruda, ajedrea, salvia, mielga, etc. Son millones de pesetas los que anualmente se pierden por no haber abejas que vayan á las flores á recoger las gotas melíficas que en la copa de la corola de las flores nos ofrece el cielo. Y mucho podrían aumentarse estos tesoros si aumentásemos más y más las colmenas, así como las flores.

De los elogios de la miel nunca se dirá lo bastante; también dice un refrán inglés «que el que quiera vivir muchos años que coma miel», así indica en su favor la avidez con que la gente, sobre todo la joven, la gusta y lo recibe como manjar regalado por el cielo.

Tengo observado lo bien entonados, contentos y obedientes que los jóvenes se quedan cuando la comen. Los padres de familia economizarían hasta boticas y otros muchos gastos de alimentación si á sus hijos les diesen de la miel que habrían de producir sus campos floridos y hermosos. Cuánto más sano les fuera que lo que les es comiendo cebollas, guindillas y malos escabeches.

En mi grande afición y afán por el bienestar social, no ceso de estudiar estos y otros asuntos parecidos y veo con sumo gusto que se van inaugurando por esta región las colmenas del sistema movilista. Así, pues, la hay en Fuentespina, donde uno puede instruirse enteramente. Allí he mandado yo á enterarse á un joven de Fuentesmolinos que nació artista y al efecto el excelente señor don Eusebio González Mata y su señora esposa doña Luisa, notabilísima apicultora en el referido pueblo, han enseñado á este muchacho, el cual las construye perfectamente y entiende su manejo y tengo el honor de comunicarlo á los señores lectores de LA VOZ DE PEÑAFIEL que en Fuentesmolinos se enseña gratis así á construir las como á manejarlas tanto el sistema Dadant con doble alza, completamente ideado por el referido señor González, como el Layent y sobre todo el muy recomendado y modernísimo sistema Cosgaya inventado por un señor párroco español llamado don Antonio Cosgaya.

Inmediatamente á este artículo irá la explicación de tal sistema. Y terminaré éste diciendo que en Fuenteleósped al lado de un gran colmenar derruido se ha instalado otro de sistema movilista por el señor capitán retirado de la Guardia civil don Estaban Carnicero, dicho señor ha modificado algo y con ingenio las colmenas Layens que él mismo construye; aquí de paso hago la observación de que á cuantos señores he visitado en el arte, he notado que tienen en sí un trato bondadoso y dulce. El señor párroco de Boeigas las está implantando; el de Valdenarros tiene de producto 80 duros anuales; el de las Cuevas de Soria coge gran número de arrobas; los PP. Misioneros de Aranda de Alagón cogen 30 arrobas anuales y por aquellas tierras la gente respeta mucho la propiedad, puesto que estas colmenas anualmente se trasladan muchos kilómetros; los PP. de Silos con tan solas ocho colmenas Dadant tienen miel para toda la Comunidad y para sus numerosos huéspedes. Los PP. de Peñafiel han empezado á instalarlas; el señor párroco de Anguio usa ya el sistema Cosgaya. Sé de un párroco que á pesar de vivir en un pueblo poco productivo (como nos sucede á todos los que vivimos en curatos rurales) notó el prelado en Santa P. Visita que le iba bien y enterado de que la causa era el colmenar no cesaba luego su señoría de recomendar las colmenas por todos los pueblos.

Tuve el honor de estrechar la mano del reverendo P. Vicent y las últimas palabras que me dijo, fueron: «Implantar colmenares». Es preciso, pues, y urge el que pintemos lo antiguo con lo nuevo. Lo antiguo son montes repoblados, robustos rebaños, ingentes colmenares, soberbios palomares, muchos pastos, muchas frutas, etc.; y lo moderno es las facilidades de los transportes, las cooperativas de producción, los sistemas de elaboración de

la miel, del queso, de la manteca, maquinaria agrícola, prados artificiales, plantas forrajeras, vacas echeras, etc.

España puede indudablemente competir y aventajar en bienestar á todas las naciones. Hagamos cada uno cuanto bueno podamos y estarán resueltos todos los problemas.

## POR BUEN CAMINO

Sabemos por conducto autorizado que el vicepresidente de la Diputación provincial don Trifón Burgoa y el alcalde de esta villa don Saturnino Alvarez, comprendiendo la justicia de nuestras excitaciones, no por ser nuestras, sino por ser el eco de la opinión general, han comenzado sus gestiones para procurar el restablecimiento del puesto de la Guardia civil en Peñafiel y que el bizarro y dignísimo señor coronel del Tercio ha ofrecido apoyar con todo empeño sus pretensiones, y cuando la promesa emana de quien ha hecho del honor un culto, no es aventurado suponer que el éxito coronará la empresa.

Sin reserva alguna aplaudimos á quienes de tal modo responden con actos á una obra tan laudable y aunque somos los primeros en no hacernos ilusiones y creer que es cosa de días tener á la benemérita nuevamente en nuestra villa, pues el expediente será largo y de tramitación no escasa, bueno es empezar y que el comienzo vaya por buen camino.

Nuestra enhorabuena á tan dignas autoridades y vaya con ella el testimonio de reconocida gratitud á que les queda obligados LA VOZ DE PEÑAFIEL, cuyos ruegos no han sido por esta vez letra muerta.

## LOS BAÑOS DE PEPILLO

Hoy que la moda del verano se ha impuesto como artículo de primera necesidad para algunos, y que para muchos lo es de verdadera calamidad, creemos muy oportuno dar á conocer un antiguo y acreditado establecimiento hidroterápico, climatoterápico, vínico-bucólico y muy radio activo... y todos esos que ustedes quieran, al alcance de las modestas fortunas, donde por poco dinero se adquiere la salud y vigor que las enfermedades y desgastes de la lucha por la vida en las grandes poblaciones engendran en el organismo.

Es de ver el afán de todo el mundo por abandonar Madrid y las grandes poblaciones; todo el material móvil de las compañías de ferrocarriles es insuficiente para transportar tanta gente como se desparrama por playas, balnearios, etc., ¿cuánto dinero se malgasta! Sugestionados los unos por cobrar salud, los otros por lujo y los más por aparentar, por darse tono con las de lechuga y espinaca (alimentos muy frecuentes en su casa), y con las de solomillo (que nunca prueban), allá van esos infelices después de pasar mil apuros para proporcionarse unos cientos de pesetas que buena falta les harían para alimentarse en el invierno; con sus faldas claras las señoras y señoritas, y sus alpacas de 4,50 y su panamá de 3 los hombres; allá van á sepultarse en un cuartucho oscuro y mal ventilado de la casa de huéspedes de 2,50 y no diremos lo que comen y lo que beben, pero van tan satisfechos con la caña de pescar bien provista de anzuelos, y aunque se se pasan la temporada mudando de sitio y de postura en aquel revuelto mar donde andan revueltos tantos congrios, merluzas y percebes, se vuelven con las manos vacías porque el cebo era conocido y á las primeras de cambio se escamaron, porque hoy como no se ponga en el anzuelo el cebo de los papelititos que se cambian y pignoran y cotizan en la casa grande de la calle de Alcalá, frente á guerra, nada... no prenden y si pican, pican... y nada más. Y pasada la temporada se vuelven á sus lares tristes, mustios, peor de salud y más peor de bolsillo al que han hecho una brecha que cuesta mil apuros en tapar. Para estos vá mi cuento, que para los agraciados de la fortuna, para los de auto sin escribano, para los que lo pasan en elegante y cómodo hotel, villa ó quinta, no va nada,

y ya se va alargando demasiado el prólogo y vamos al asunto.

Hace algunos años era yo muchacho, cuando todavía estaba floreciente en nuestra villa la industria zapateril, era sin duda una de las que más cofrades tenía San Crispín. Existían cerca de treinta talleres de zapatería, donde había de seis á ocho entre oficiales y aprendices, que desde las cinco de la mañana hasta de noche que encendía el tío Vitor el pregonero los catorce faroles, estaba tira que tira del cabo, guarneciendo, cosiendo, martillando y lujando, canta que te canta y bebe que te bebe agua en aquellos cuartos bajos mal ventilados y sufriendo los horrores de los grandes calores que les hacían sudar la gota gorda aunque estuvieran más flacos que dicen estaba el caballero de la triste figura.

Efecto de estos ardores estaban sedientos de que llegara la hora de tirar las hormas, el peto y la pata de cabra y corrían presurosos á la judería, al palo y demás playas del Duratón á zambullirse en sus cristalinas... aguas, revolcándose á placer y templando su sangre de los ardores caniculares.

Uno de estos aprendices era el buen Pepillo que no sabemos por qué le llamarían así, porque su nombre no era José ni por consecuencia Pepe; tampoco podía ser émulo del maestro matador de toros, aunque con mucho en el de matar cuartillos ú ochavos de vino, pues sabed, discípulos de Baco, que en mi pueblo se daban ochavos morunos de vino y hoy hasta por céntimos, y ya veréis cuando rijá la ley de desgravación de los vinos, como os pondremos en las ciudades y villas cantinas del propio cosechero, bueno, puro, neto, saludable y confortable vino por céntimos y perras chicas. En fin, fuere como fuere, aunque su nombre de pila era Hipólito, nadie le llamó más que Pepillo.

*El de Recojo.*

(Se continuará.)

## UNA CARTA

Un suscriptor nos remite la que á continuación y con mucho gusto insertamos, identificados con sus deseos:

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑAFIEL.

Muy señor mío y estimado amigo: Con singular delectación he leído la carta publicada en uno de los últimos números de ese periódico, y en la que un suscriptor del mismo propone que el Ayuntamiento de esta villa acuerde el nombramiento de hijo adoptivo de la misma en favor del ilustrísimo señor don José de Pazos, en reconocimiento á los servicios que dicho señor presta á la historia de Peñafiel reconstruyéndola con sus escritos.

Estimo justísima la proposición y considero que de aceptaría, más que recibir el honor el señor Pazos, le recibiría el pueblo que se le otorgara, pues el cariño hacia este pueblo del pundonoroso é intachable militar le hacen digno por su laboriosidad de esa consideración.

Yo también, por mi parte, señor Director, me permito rogarle acoja otra que voy á formular.

Entiendo que el Ayuntamiento además de dicho acuerdo debiera de testimoniar en alguna forma el agradecimiento que este pueblo debe á las memorias del capitán don Francisco de Rojas y del caritativo don Antonio de la Puente, dando á dos calles de esta población el nombre de tan preclaros señores, para de este modo perpetuarlos por los actos generosos de los mismos y que tanto bien han reportado y reportarán en lo futuro á los pobres de Peñafiel.

Gracias, señor Director, y cuente con la consideración de su afectísimo y s. s., q. b. s. m.,

*Un suscriptor.*

Peñafiel, 22 Julio 1907.

## CONCENTRACION PARCELARIA

La comisión nombrada para dictaminar sobre este asunto, ha formulado el adjunto cuestionario, que interesa conocer á los labradores:

1.ª ¿Está en esa comarca «excesivamente» dividida la propiedad rústica y disgregada la correspondiente á un sólo dueño?

2.ª ¿Cuál debe ser, en relación con los sistemas y clases de cultivo (secano, regadio, etc.), el mínimo de extensión

(áreas) que convendría señalar en esa comarca a las parcelas para declararlas indivisibles? ¿Cuál en los alrededores ó ruedos de los pueblos, expresando previamente el significado y límites de los mismos?

3.ª Si el sistema de «cultivo de secano» dominante en esa comarca se presta á la utilización del trabajo manual de todos los individuos de una familia labadora ¿entre qué límites máximo y mínimo, y constituyendo una sola labor ó la parte principal de ella, fluctúa la extensión necesaria para el «sostenimiento de una familia» compuesta de cinco ó seis individuos?

4.ª Si el sistema de «cultivo de secano» no se presta á la explotación agrícola en la forma expresada en la anterior pregunta, ¿considera que podría tomarse como extensión mínima para un cultivo económico la superficie correspondiente al «trabajo de una yunta», y en tal caso, entre qué límites máximo y mínimo oscila la extensión que se asigna en esa comarca á una yunta de labor según las condiciones de dicho cultivo?

5.ª ¿Qué beneficio se calcula puede dejar, en condiciones medias y con el sistema de cultivo mas general, la superficie correspondiente al trabajo de una yunta en secano?

6.ª En el «cultivo de regadio» ¿qué superficie ó extensión media calcula que se necesita para el sostenimiento de una familia labadora compuesta de cinco ó seis individuos, según que sea el cultivo hortícola ú otro menos intensivo, si existe también en esa comarca?

7.ª ¿Bajo qué límites de extensión máxima y mínima, y con qué otros requisitos convendría autorizar á los propietarios, para obtener, por acto entre vivos, la declaración de «indivisibilidad», por tiempo indefinido y transmisible con tal carácter á los herederos, respecto á unidades ó explotaciones agrícolas?

8.ª ¿Qué estímulos se reputan adecuados para fomentar las «permutas» y «ventas voluntarias» de fincas y parcelas con el fin de constituir reuniones parcelarias? Además de los beneficios contributivos, ¿se estiman eficaces los de consolidación de los dominios separados, la redención, liberación y cancelación de sus cargas? ¿Hasta qué límite máximo de extensión deben otorgarse unos y otros?

9.ª ¿Se cree que para alcanzar el fin de una razonable concentración de la propiedad desde el punto de vista social y agronómico, se debe aplicar la expropiación forzosa como regla general ó como excepción, por medio de las actuales fincas é instituciones jurídicas ó creando otra y un organismo ó jurado especial?

10.ª ¿Con qué requisitos podrían establecerse las permutas ó «cambios forzados, colectivos» de fincas rústicas dentro de un Municipio ú otra zona más reducida, con el fin de lograr por la mayor concentración de la propiedad su mejor servicio, aprovechamiento y cultivo?

11.ª ¿Deberá comprenderse en dichos cambios «colectivos y forzados» la creación ó establecimiento, si las circunstancias fuesen propicias, de unidades agrícolas ó de cotos redondos de carácter «indivisible» como los aludidos en la pregunta séptima?

12.ª ¿Habrá algún caso aislado en que deba hacerse obligatoria y aplicar la expropiación a la venta ó permuta de fincas para conseguir una agregación parcelaria y hasta qué límite máximo de extensión se reputa prudente reconocer aquel derecho?

13.ª ¿Qué condiciones podrían imponerse y qué beneficios deberían otorgarse para fomentar la «construcción de viviendas» de familias labradoras en el campo como base para el establecimiento de modestas explotaciones agrícolas, teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, la distancia á poblado?

14.ª ¿Qué alternativas ó rotación de cosechas son las dominantes en el «cultivo de secano» y qué clase de ganado de labor emplea la generalidad de los cultivadores en esa comarca?

Las contestaciones al cuestionario deberán remitirse antes del 31 de Agosto próximo á la secretaria de la comisión en el ministerio de Fomento.

## POZOS ARTESIANOS

Un gran paso se ha dado en la resolución del problema hidráulico á favor de la Agricultura con el desenvolvimiento en España de los pozos artesianos, tan multiplicados en el extranjero donde sus resultados son altamente benéficos.

Nuestra abatida Nación, al fin ha salido de su quietismo, y convencida una vez más de que la acción tutelar del Estado es muy lenta, y lejano aún está el día en que el magno asunto de los riegos que tanto hace esta sobre el tapete, es de complicación suma y difícil su implantación, no espera ni un día más y á impulso de necesidad tan sentida, entra de lleno en los derroteros que los progresos modernos señalan.

Lástima es en verdad que no se aprovechen ventajosamente esos hermosos ríos que atravesando campiñas se pierden en la inmensidad de los mares. Lástima es que por falta de aguas utilizables para el riego, los campos se agosten y su mísera producción nos presente la silueta del hambre y sea causa

de la creciente y vergonzosa emigración de nuestros hermanos.

Salga, salga de su escepticismo el agricultor y á su esfuerzo propio confíelo todo, absolutamente todo y pues que nunca mejor que en el año agrícola actual, tienen comprobadas las innumerables ventajas que proporcionan las aguas aplicadas oportunamente á los sembrados, los que por falta de ellas, la producción es muy escasa según se desprende de la actual recolección; en sus manos pone la Naturaleza grandes venenos de riqueza que urge no desperdiciar.

En verdad que en las profundidades de la tierra existen caudalosas corrientes de agua que también silenciosas y mansamente desahogan en el mar. ¿Tampoco á estas hemos de cortarlas su paso? Si así fuera á nadie culpemos de nuestra desgracia.

Es verdad inconcusa que tal es la cantidad de agua subterránea que sería más que bastante para anegar el planeta que habitamos, cuyas aguas tienen su origen de entrada por la superficie terráquea, pues que es absorbida por los flancos de las montañas, por la porosidad y por la permeabilidad de la tierra, hasta llegar á las capas impermeables á donde afluyen las de cierta extensión, funcionando con más ventajas que en el exterior, y formando inmensas cavernas en los terrenos calizos, jurásicos y cretáceos, caminando por el talweg con análoga dirección que las de la superficie.

Las leyes hidrostáticas, los tubos comunicantes naturales son los modelos de aplicación para los actuales pozos artesianos.

En el mar de las Indias hay un manantial de agua dulce á 145 kilómetros de la costa más cercana. En el Océano los hay también que resaltan verticalmente á la superficie, teniendo su origen en el hecho del mar.

Las aguas de los pozos artesianos son inagotables y circulan en un medio permeable y entre dos superficies impermeables, siendo las primeras las arenas y las segundas las arcillas, de aquí que la alteración de arcillas y arenas son las más favorables para el establecimiento de las aguas artesianas.

En la provincia de Valladolid se encuentran con profusión aguas artesianas por sus tierras ser apropiado, y de gran conveniencia es las utilicen los agricultores; en prueba de ello es que las diferentes empresas constructoras han hecho surgir por doquier las aguas ascendentes con sorprendente resultado, entre las que se encuentra la renombrada casa del señor Ruiz, de Valencia, á quien tenemos la honra de presentar en esta provincia.

Es muy conveniente que el labrador antes de construir su artesiano, sea escrupuloso en exigir garantía, tanto en el sondeo como en el entubado, porque pudiera ocurrir que por defecto de construcción se pierdan buen número de litros por segundo, así como potencia ascensora del agua, y esto á todos interesa porque el agua ascendente es una riqueza, sino pública, á todos nos afecta el bienestar nacional.

De aquí que el propietario debe antes hacer que por persona competente se haga un minucioso re-

conocimiento de la composición del suelo, de la dirección de las capas, las de la falta de continuación, los levantamientos, las corrientes de las aguas, los espacios más ó menos encajonados por alturas dominantes, hacia los cuales se van levantando las capas de la esplanada ó del valle, etc., etc. Esto es lo que precede antes de la perforación. Este estudio es el que hacían los grandes geólogos, que como don Ignacio Ruiz, eminente hidrólogo, así lo aconseja.

A no dudarlo, está llamado á cambiarse el cultivo de la producción agraria nacional y su mayor producción con el alumbramiento de aguas artesianas.

Trifón Calleja de Blas.

## Noticias

### LAS CÉDULAS PERSONALES

El 20 comenzó la expedición voluntaria de las cédulas personales que han de regir durante el año actual.

El plazo para obtener sin recargas el citado documento es de tres meses, terminando, por tanto, el período voluntario el 20 de Octubre próximo, desde cuya fecha se procederá á la exacción del impuesto por la vía de apremio.

Las clases de cédulas son 17 y están gravadas con un 30 por 100 de su valor para el Tesoro y un 50 por 100 de recargo municipal, por tanto, costarán la de octava clase 9 pesetas, la de novena 4,50, la de décima 1,80 y la de undécima 0,30.

Los contribuyentes no inscriptos en el padrón y los transeúntes, redactarán hoja declaratoria adicional justificando los primeros las bases reguladoras de sus cédulas, y los últimos su personalidad, según dispone la Real orden de 29 de Diciembre de 1902, que habrá de ser autorizada por la Administración y Tesorería de Hacienda, sin cuyo requisito no se expedirá la cédula.

Ha regresado de Zaragoza nuestro compañero don Emilio Colás.

### POZOS ARTESIANOS

POR

### DON IGNACIO RUIZ

á vapor con perforadora americana y también por tornos cabrestantes, sistema anglo-germánico. Garantía en el sondeo y entubado. Análisis de las aguas artesianas. Estudios de terrenos. Personal técnico. Precios económicos.

CASA CENTRAL: *Murcianosa, 3, Valencia.*  
SUCURSAL: Don Trifón C. de Blas, Núñez de Arce, 16, Valladolid.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Vadocondes (Burgos), nuestro buen amigo y suscriptor don Bernardino Martín que fué diputado provincial y persona de muy buen carácter y agradable trato, muy estimado por sus con-

vecinos y por cuantos amigos tuvimos el gusto de tratarle. A su esposa doña Demetria Ponce de León y á sus hijos enviamos nuestro más sincero pésame.

Ha llegado á esta población y hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y redactor de este semanario don Federico Hernandez y Alejandro, que con su distinguida esposa viene á pasar unos días á esta población, desde donde irán á los baños de Mondariz y hacer una excursión artística por el vecino reino de Portugal.

Les damos la bienvenida y deseamos realicen con toda felicidad su proyectado viaje.

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Los que durante los meses de verano, cambiaran de residencia, les rogamos comuniquen las señas de sus domicilios á esta Administración, para que sin interrupción sigan recibiendo nuestro semanario.

Con objeto de celebrar consulta con los médicos de esta localidad señores García del Pico y Sobrino que asisten en su dolencia á la hija mayor de nuestro particular amigo don Valeriano Valiente, estuvo el sábado último en esta villa el reputado médico de Valladolid don Luis Moreno.

Deseamos el alivio de la enferma.

Se encuentra más mejorado de su enfermedad nuestro compañero de redacción don Enrique de la Villa.

### LOS MEJORES DEL MUNDO

### CHOCOLATES

### de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. D. José Valiente é Hijo  
PEÑAFIEL

Procedentes de Madrid hemos tenido el gusto de saludar á una Comisión formada por el distinguido médico y apreciado amigo nuestro don Aurelio Escribano, por don Pablo Pascual, virtuoso sacerdote de Maderuelo y don Eustaquio Martín, alcalde de dicho pueblo, los cuales han llevado por objeto modifiquen el trazado de la carretera de Aranda Ayllán en sus trozos 1.º, 2.º y 3.º, no dándose dadas las buenas impresiones que han recibido conseguirán tan justa y benéfica petición.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

## Sección Mercantil

### Peñafiel

Trigo á 47 las 94 libras  
Centeno á 30 las 90.  
Cebada á 31.  
Yeros á 32.  
Avena á 23.  
Muelas á 34.  
Vinos: Precios á 13 1/2 rs. cántaro.  
Entradas casi nulas. Tiempo de calor. Se acen-  
túa la sequía y el campo pierde mucho.

### Roa de Duero

Trigo á 49 reales fanega.  
Cebada 30.  
Centeno 27.  
Yeros á 28.  
Avena á 24.  
Vino á 13 1/2 rs. cántaro.

El Corresponsal

### Aranda de Duero

Trigo á 41'50 reales fanega.  
Centeno 27.  
Cebada á 27.  
Avena á 18.  
Vino á 17 rs. cántaro.

El Corresponsal

### Rioseco

Han entrado en el mercado 100 fanegas de trigo cedidas á 45.

Precios firmes.  
Tiempo variable.

El Corresponsal

### Tudela de Duero

Trigo á 41 1/2.  
Centeno á 27.  
Cebada á 26.  
Avena á 18.  
Vino tinto á 14, blanco á 16.

El Corresponsal

### Cantalejo

Trigo á 40 rs. las 94.  
Centeno á 28.  
Cebada á 26.  
Avena á 16.  
Algarrobas á 32.  
Muelas á 38.

El Corresponsal

### Cuellar

Trigo á 40 y 41.  
Centeno á 26.  
Cebada á 27.  
Avena á 17.  
Tiempo seco.

El Corresponsal

### Barcelona

El mercado muy encalmado.  
Las operaciones escasas.  
Se vendió trigo de Cuenca á 45 reales fanega y de Salamanca superior á 45.  
Llegaron 82 vagones.

El Corresponsal

### Valladolid

Almacenes del Canal—Entraron hoy 500 fanegas de trigo que se vendieron á 46 rs. una.  
La tendencia floja.  
Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46.  
Centeno 250 id. á 32'50 id. id.  
Cebada 80 id. á 28 1/2 id. id.  
Tendencia floja.  
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33'50 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 33 id.  
Idem corrientes á 32 id.  
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.  
Salvados—Tercerillas buenas á 8 y 9 reales arroba, cuartas á 6 y 6'50, comidilla á 5, salvado ancho á 5'25 y 5'50.  
El tiempo fresco.

El Corresponsal.

# Sección de anuncios

## “La Agrícola, (de Pamplona)”

**Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas**  
**Capital social: Ptas. 2.000.000**

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajósísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversvcherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al Delegado Inspector en Valladolid

**D. Luis Lazcano, Montero Calvo, 29, 2.º**

### Gran Comercio de tejidos de Pedro Madrigal

Donde encontrará el público grandes novedades en camisería, corbatería, gorros y faldones para cristianar, bordados y puntillas, sombreros y gorras. Se confeccionan ropas para caballero y niños; se toman medidas. Grandes existencias en calzado de todos los tamaños y clase, y armas de todos los sistemas.

Depósito de las máquinas Singer para coser y hacer medias y piezas de recambio para las mismas: Calle de la Judería, núm. 3, (por debajo de la Carcel)

### Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7  
**VALLADOLID**

Gran medalla de oro: Exposición 1906

### Compañía francesa “El Fénix”

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARIS

Agente general en Valladolid

**Don Francisco Mercado de la Cuesta**  
 SALVADOR, 14

### Adolfo Moral

GUARNICIONERO

Gran surtido en aparejadas de carros de varas, colleras de labranza de todas clases, albardas y albardones.

Especialidad en toldos de lona blanca y embreada; esterajes para carros, collerones y cuerpos á precios económicos.

PEÑAFIEL.—Calle del Puente

### Elixir vida estomacal DE SACRISTAN

El mejor preparado para curar los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón; en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica; atonía ó dilatación del estómago; estomatitis catarral; gastritis, enteritis crónicas, etc., etc., etc.

Los pedidos dirigirles al doctor SACRISTAN, Cantalejo (Segovia).

De venta en todas las farmacias y droguerías á 3'50 pesetas botella.

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.<sup>na</sup>  
 Y SUS VERDADEROS REMEDIOS  
 por  
**D. Santiago Martínez Maroto**

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

### Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.

Teja á 2'75 id., id., id.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

### “EL SUR” MIGUEL ALONSO

Camisería, Corbatería, Guantería y Géneros de Punto, Equipos para Novios y Colegiales.

Libertad, núms. 13 y 15.—Valladolid

La formalidad de esta casa en el trato y economía de sus precios, hace que sea preferida del público en general.

### “LA MUNDIAL,”

SOCIEDAD DE SEGUROS  
 constituida legalmente é inspeccionada por el Gobierno

Seguros complementarios para garantizar los contratos hechos con otras Compañías. Ahorro y previsión, mutualidad ó auxilio. Cooperativas de Supervivencia para formar capitales y constituir pensiones. Contraseguro para la devolución de cuotas.

Dirección: Jovellanos, 5, Madrid.

Agencia general: Marqués del Duero, 2, Valladolid.

Agencia local: D. Gregorio Chicote, Peñafiel.

### MAQUINARIA AGRÍCOLA e INDUSTRIAL y OFICINAS TÉCNICAS

**GARTEIZ H. NOS YERMO Y C.ª**

Bilbao-Valladolid-Gijón



Segadoras, Gavilladoras y Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras, sembradoras de todas clases, Arados perfeccionados para todos los usos, Cultivadores americanos, Gradas, Rodillos, Arrobaderas, Bombas de todas clases, Prensas y pisadoras de uva, Trituradores de piensos, Desgranadoras, Cribas A ventadoras y limpias, Herficadoras Prensas para heno, Molinos de viento.

TRILLADORAS Á VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

Máquinas y Herramientas para fábricas y talleres, accesorios para la Industria y la Agricultura

Únicos importadores de la legítima correa Balata DICK

Presupuestos y Catálogos á quien lo solicite

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9—VALLADOLID

DEPÓSITO EN RIOSECO

### BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCRÓFULA

según informe del Real Consejo de Sanidad

Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización. Únicas en España que elaboran Aguas Madres, analogas y muy superiores a las de Salies de Berne y Briscous, en Francia; de Krenznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey y Tarapp, en Suiza.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artroceces, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, estados de debilidad, endometritis y metritis, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Manantial alcalino “Anita.”

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas.—Variedad litínicas y bromuradas.—Superiores, á las tan famosas de Carlsbad, en Austria Hungría.

Indicadas en las afecciones crónicas del estómago é intestinos, infartos del hígado y del bazo, cólicos hepáticos, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga, diabetes, gota y obesidad.

Esmerado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Capilla para el culto.—Carruajes á la llegada de los trenes. Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Para más detalles, pidanse prospectos.—Correspondencia al Administrador del Balneario.

### CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario: **Don Francisco Vidal y Codina**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

### VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

GUSTO AGRADABLE.—PRECIO ECONÓMICO



FABRICACION ESMERADA

ABONOS QUÍMICOS  
 de alta riqueza garantizada

**Pedro de la Villa**  
 FARMACÉUTICO.—Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

• ANÁLISIS DE TIERRAS •

Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos.

LIMÓN, NARANJA, ZARZAPARRILLA